



LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE GOOGLE SIGUE SIENDO MOTIVO DE PREOCUPACIÓN

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

LA LÍNEA ENTRE BRINDAR UN SERVICIO dinámico e infringir la privacidad de consumidores puede ser muy delgada en el siglo 21. En su afán por lograr soluciones condensadas con un solo toque para múltiples plataformas, para crear una experiencia conveniente para sus clientes, los gigantes de la tecnología deben evitar hacer mal uso de la información personal de consumidores. Un claro ejemplo de esta lucha parece ser la nueva política de privacidad de Google, la cual la semana pasada docenas de procuradores generales y funcionarios de protección al consumidor han solicitado a la compañía que reconsidere.

Google justifica su nueva política de privacidad, implementada el 1 de marzo, sosteniendo que necesita consolidar alrededor de 60 políticas de privacidad específicas en una sola política global para mejorar la experiencia de usuarios y hacer más comprensibles sus políticas y prácticas de privacidad. Google afirma que la política de privacidad unificada no cambiará o aumentará la información que recaba de sus usuarios. Más bien, Google sostiene que simplemente combinará los datos recabados por uno de los servicios de Google con información del mismo usuario recabada por otros servicios de Google,

tratando al consumidor como un solo usuario en todos sus servicios.

Google ha declarado que el objetivo de este cambio es proporcionar a sus consumidores “una mejor experiencia y el perfeccionamiento a la calidad de nuestros servicios”. El problema es que Google no quiere permitir a sus usuarios que decidan si en realidad desean esta supuesta “mejor experiencia”. En efecto, la compañía no parece estar proporcionando a sus consumidores ninguna oportunidad para determinar cómo se comparte su información personal con la vasta cantidad de servicios de Google. Bajo la política de privacidad anterior, los consumidores tenían más libertad de adaptar su información para diferentes propósitos. Por ejemplo, usuarios de Gmail podían mantener un libro de direcciones para su cuenta de correo y uno aparte para información personal que compartían en Google+, su servicio de red social. Pero bajo la nueva política de Google, los datos de cuenta de usuarios de Gmail automáticamente son combinados con su perfil en Google+. Igualmente, usuarios quizás no tengan objeción cuando Google sigue el record de sus búsquedas en la Internet, pero quizás no quieran que la compañía sepa dónde están. Bajo la nueva política de Google, los consumidores parecen no tener opción.

Ciertos usuarios de teléfono celular, en particular, podrían no tener la opción de simplemente optar por no usar servicios de Google. Para aquellos que opten por dejar el universo de Google por su política de privacidad no hay salida fácil. Por ejemplo, clientes con móviles que operan bajo Android de Google, que ahora controla a más de 46 por ciento del mercado móvil, según un informe reciente, quizás tengan que comprar teléfonos nuevos si quieren evitar que su información esté sujeta a la nueva política de privacidad de Google.

Por consiguiente, la nueva política de privacidad de Google puede simplemente crear dolores de cabeza adicionales para usuarios, en lugar de una mejor experiencia al consumidor. La mejor solución sería permitir que usuarios tengan la opción de integrar sus datos a las múltiples plataformas de Google, en lugar de obligarlos. Google afirma que su nueva política de privacidad brindará a usuarios una “experiencia de un simple producto que brinda lo que quieres, cuando quieres”. Si su política verdaderamente es beneficiosa para sus consumidores, debe tener suficiente confianza en sus productos como para permitir a usuarios una opción de manera más directa y clara. Mejor aún, Google debe cambiar a una estrategia que permita al

consumidor optar si desea participar, esto vendría a determinar si a la nueva política puede mantenerse por méritos propios. En un mercado libre, los consumidores tienden a seleccionar el mejor servicio cuando se les brinda una sincera oportunidad de participar.

Después de que funcionarios estatales y federales y legisladores expresaron inquietudes en relación a la nueva política, Google intentó justificar su nueva postura a través de correspondencia que envió a miembros de Congreso y procuradores generales estatales. Google además adoptó la opción “No Rastrear” que aparentemente permite a usuarios de Chrome evitar que sus búsquedas en la Internet sean rastreadas por anunciantes. Mientras que esto puede ser un paso en la dirección correcta, las medidas tomadas por Google para mitigar la reacción negativa no responden suficientemente a nuestras inquietudes. Como procuradores generales, nuestra responsabilidad principal es proteger a las personas de nuestros estados. Mientras que el robo de identidad está aumentando y la protección de la privacidad en la Internet es de suma importancia, estamos comprometidos a resguardar la información personal y deseamos que Google haga lo mismo.

- Abril 2012